

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas
Un año. 25 Un año. 22'50

El Guadalete.

Table with columns: M., T., N. and rows for various routes like De Jerez a Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chiplona.

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Viernes 31 de Julio de 1896.

Núm. 12.392

El Guadalete. DESDE PARÍS.

26 Julio de 1896.

Respecto de Li-Hung-Tchang no sé que podrá decir a ustedes que ustedes no sepan. Los periódicos españoles que recibo y leo de cabo a rabo, han hablado ya de la gigantesca talla del virrey de Sche-Ly, de su numeroso séquito formado por ochenta y tantos servidores altos y bajos (no me refiero a la estatura, sino a las categorías que existen dentro de la servidumbre); de su falta de aseo y urbanidad, agravada por la sobra de desprecupación; de su afición a la carne salada, a las golondrinas crudas y a otras porquerías; y de su curiosidad sin límites.

No estoy seguro de que los periódicos de mi país hayan hablado de la excesiva curiosidad del enviado del Hijo del Sol. Por sí se han dicho lo que pudieron decir acerca de este particular, quiero hacer constar que el alto representante de la raza amarilla ha invertido la mitad del tiempo transcurrido desde que llegó a París hasta anteaer—día en que salió con dirección al Creusot para regresar el martes—en pedir extensos pormenores de todas las cosas que han llamado su atención en la revista militar, en las vias públicas, en las visitas hechas a importantísimos establecimientos industriales.

Indudablemente Li-Hung-Tchang tiene dentro de la mollera vastísimos proyectos encaminados a convertir Pekin en sucursal de la capital del mundo civilizado. Me consta que atribuyéndole tal propósito y ofreciéndole entusiasta e incondicional concurso para realizarlo, le han escrito extensas, conmovedoras y respetuosas cartas varios periodistas que desean dedicarse al chantaje en el Celeste Imperio; varios cómicos sin contrata; bastantes inventores sin inventiva y muchísimas demi-mondaines en estado... lamentable, de esas que están ya fuera de concurso. También han ofrecido sus servicios para contribuir al rápido progreso del vastísimo territorio que hasta hace treinta y tantos años no entabló relaciones con Europa, algunos anarquistas furibundos.... ¡Cuanto siento no tener sobre el virrey chino influencia bastante para convencerle de que debe llevarse a su tierra a todos los que han solicitado emigrar, y principalmente a los anarquistas!

El número de ofrecimientos de la clase indicada ha aumentado considerablemente desde hace tres ó cuatro días, por haber hecho pública la prensa la historia del soldado francés Pinel que marchó a China en 1890 con el ejército expedicionario y se quedó allí cuando las tropas inglesas y francesas regresaron a sus respectivos países. Aprendió el chino, pidió protección al mismo Li-Hung-Tchang que por entonces era jefe de un batallón de voluntarios y entró a formar parte de este con un cargo parecido al de sargento en la milicia europea; se distinguió combatiendo contra los insurrectos de Taiping; llegó en breve tiempo a general; se casó tres veces con otras tantas chinitas y estuvo en candidatura para venir a Francia, su país natal, el año 1870, en calidad de enviado extraordinario del Hijo del Cielo.

La historia es verídica en todos los pormenores que a la ligera he extractado; y la suerte del soldado Pinel está haciendo sonar desde que ha sido conocida públicamente a muchos compatriotas suyos, paisanos y militares.

Cuando el gran chino se marche, el canto de actualidad será indudablemente uno que nos interesa mucho a los españoles.

Me refiero, como ustedes habrán comprendido, a las corridas de toros. La muerte de los bichos, en las recientemente celebradas en Dax y Perpignan, va a traer cola larga. Sabido es que los habitantes del Mediodía de Francia, contando con el apoyo de las autoridades civiles, han manifestado ya de un modo categórico que no están dispuestos a cumplir con los preceptos de la ley Gramont, protectora del derecho a la vida de los cornúpetos. Y sabido también que varios diputados del Norte se proponen exigir al Gobierno que suspenda a todo trance la muerte de los toros en el redondele.

Tenemos, pues, en perspectiva una lucha que puede tomar el nombre de la que, durante los años de 1861 al 1865, costó tantos miles de vidas y tantos centenares de millones en los Estados Unidos (ó me refiero a dicho en los Estados desunidos) Norte contra Sur (se llamó aquella guerra y Norte contra Sur se puede llamar a la lucha sin armas que van a sostenerse en Francia los partidarios y los enemigos de las verdaderas, de las legítimas corridas de toros).

Los contendientes demostrarán su ardor escribiendo y leyendo folletos y artículos en reuniones públicas y privadas; firmando exposiciones dirigidas a las Cámaras y al Poder ejecutivo. No habrá, pues, en el caso, ó los casos, en que de la discusión resulten uno ó varios desafíos y quede suspendida por una bala ó por la punta de una espada la piel de algún caballero.

Y el caballero pinchado ó perforado por la ley Gramont la cosa no quedará de tener gracia....

¡Disponerse a matar a un semejante ó exponerse a morir a manos de él, por sostener que los toros deben morir de viejos!... ¡Puede darse más elocuente prueba de civilización y sentimientos humanitarios?

LUIS VILLAZUL. (Prohibida la reproducción)

Sin fórmula y sin arreglo

Dice El Liberal del Miércoles:

«Ayer tarde, a última hora, hizo el señor Cánovas del Castillo en el Congreso, ante varios periodistas, nuevas y categóricas afirmaciones respecto a la actitud del Gobierno enfrente de lo que guardan las oposiciones.

Habiéndole preguntado uno de sus interlocutores si era cierto que el Gobierno desistía, por ahora, de su empeño de sacar adelante el proyecto de auxilios a las empresas ferroviarias, contestó el Sr. Cánovas:

«El Gobierno no renuncia a ninguno de sus proyectos, porque todos ellos le son necesarios, y aquí permanecerá todo el tiempo preciso para diseñarlos y votarlos.

Lo que hay, con relación a aquel proyecto, es que sería ilógico que discutiéndose en el Congreso con la rapidez que las circunstancias exigen los presupuestos, no se discutiesen de igual manera en el Senado y con carácter de preferencia, lo cual no impedirá que se aprovechen todos los momentos que aquellos debates proporcionen, para continuar la discusión de auxilios a las Compañías de ferrocarriles.

Algo semejante—continuó el Sr. Cánovas—sucede en esta Cámara con el proyecto de ley referente a los anarquistas, que por humanidad, siquiera, es indispensable aprobar: los representantes catalanes tienen, como es natural, gran empeño en que se vote el proyecto, han procurado en todos los grupos del Congreso, que no sea objeto de empuñada discusión, y sin embargo, no ha sido posible ponerlo todavía al debate; habrá, por consecuencia, que aprovechar una oportunidad, creyendo yo que ésta podrá presentarse entre la terminación de los gastos y el principio de los ingresos; pero, lo repito, el Gobierno tiene tanto interés en que se apruebe el proyecto de auxilios a los ferro-carriles, como en todos los demás de carácter económico que tiene presentados a las Cortes.»

Aludieron después los periodistas a una conferencia que se decía haber celebrado el presidente del Consejo con el Sr. Baüer, y el Sr. Cánovas del Castillo dijo:

«Pueden ustedes desmentir en absoluto que yo haya celebrado con el Sr. Baüer la conferencia que se supone; es más: no tengo indicio de que deba tener con dicho señor entrevista alguna. Ni hay motivo para ello. El pacto establecido entre el Gobierno y la casa Rothschild ha sido objeto de largas gestiones, en que las proposiciones del último eran reparadas por el primero, a fin de obtener del contrato las mayores ventajas posibles; aceptado al fin por ambas partes el convenio, ni la casa Rothschild ni el Gobierno tienen que añadir ni una palabra, restándole únicamente al último el compromiso de formalizarlo, si para ello le facultan los Cuerpos Colegisladores, y para eso cuenta el Gobierno con el concurso de la mayoría.

EL PRESUPUESTO DE 95 A 96.

SU LIQUIDACIÓN.

Apareció ayer en la Gaceta. La recaudación ascendió a 706.367.701 de pesetas.

La recaudación durante el quinquenio último, ha sido la siguiente:

Table with 2 columns: Year (1891-92 to 1895-96) and Amount (633.635.715 to 706.367.704).

Las bajas sufridas son estas: Aduanas, 14 millones de pesetas. Derechos reales, un millón. Azúcares, 900.000.

Contribución territorial, 700.000. Contribución industrial, 400.000. Artículos coloniales, 400.000.

Los aumentos conseguidos son: Redención del servicio militar, 18 millones. Consumos, 3.

Timbre, 2. Tabacos, 4. Al. o. s. 800.000. Exportación, 500.000.

También hay aumentos de menor importancia en la lotería, tarifas de viajeros y mercancías, las cédulas, impuestos de sueldos y de pagos, carruajes de lujo y obviaciones consulares.

Los pagos verificados ascienden a pesetas 780.821.718.

Los del último quinquenio han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Year (1891-92 to 1895-96) and Amount (599.942.106 to 780.821.728).

Según los datos que quedan extractados, la liquidación del último presupuesto es la siguiente:

Ingresos del presupuesto 706.367.704'96
Id., ejercicios cerrados. 58.125.833'82
764.493.538'78

Pagos por el presupuesto corriente. 780.821.728'87
Id., ejercicios cerrados. 20.914.918'10
801.736.746'97

El déficit, pues, asciende a 36.243.108 pesetas.

PUERTO-REAL

«AGOSTO»

Quando viene el mes de Agosto con los ardorosos y vivificantes efluvios del sol estival, cuando la naturaleza parece exuberante de luz, colores y ambrosia y llena de purísimo oxígeno los pulmones; el manjar más apetecido por la salud corporal, mi pueblito se engalana con las preseas que le ofrece esta bendita tierra de María Santísima, y mirándole desde allá donde se destaca sobre un cielo azul como el manto de una Purísima, la bizantina aguja de la torre de la iglesia, que semeja oración interrumpida que elevaban a Dios, ó bien observando el pueblo por los salitíferos y pintorescos pinares de Las Canteras; Puerto Real subyuga el ánimo, alegra a los que en él buscan soñaz y esparcimiento, y paga con creces a todo el que abandonando sus lares viene a la villa a pasar la deliciosa temporada de Estío.

De noche a la placida luz del astro femenino, en las playas incomparables del Atlántico, se presenta un espectáculo típico del carácter andaluz.

La luna rompe sus argentados destellos en las cañas rebosadas de rica manzanilla sanluqueña, el viento difunde los aires sentimentales de la guitarra y el cantar, y las frases de entusiasmo y expansión, y se suceden las coplas cantadas por alguna de nuestras huéspedes sevillanas ó de Jerez.

Tú no has visto mi quere y no crees en mi amor, yo creo en Dios con mucha fe y yo nunca he visto a Dios.

Porque tú me des penas tengo delirios, que la gloria se alcanza tras del martirio.

Permita Dios que se vea por fartá a su juramento convertido en una monea que vaya ar ayuntamiento.

Y lejos muy lejos se escuchan los ecos de análoga reunión, donde se bailan las sevillanas y se canta

No te tires Reverte ¡olé! por lo torero

Todo radiante de gloria se muestra por doquier, y mirando arriba al azul firmamento tachonado de astros luminosos, la fantasía le escrita por Dios con las estrellas una promesa de eterna bienandanza a esta tierra de promisión.

En los balnearios todas las noches se reúnen muchas familias; allí bellas señoritas bailan seguidillas y cantan malagueñas, mientras gozan de la fresca temperatura y liban en sus labios virginales, las brisas del Océano.

Cada calle del pueblo se ve en salón transformada, se ponen luces en los portales de las casas, se llevan a las aceras las sillas y dormilonas, y el transeunte que vá deprisa fuertemente se detiene a escuchar las canciones, ver los bailes, y reír las graciosas ocurrencias y rasgos de ingenio.

Por la mañana, bien temprano, poco después de despuntar el alba, cuando el cielo toma los colores rojo y gualda de la bandera española y se siente frío en el atrio de la iglesia, cuya campana pareciera loca de atar revolviendo escandalosa, se ve a las hijas de este pueblo a quienes el azabache envidia el color de sus cabellos, las esculturales formas, la Venus de Milo, y todo su sér el mejor artista, para copiarlo en lienzo que le diera nombradía, entrando en el templo perfumado con el incienso que sube sube hasta confundirse con los aromas que descienden de las flores de los altares, donde hasta las imágenes parece que al gran los ojos al mirar las angelicales puertorrealenas, las sevillanas y las hijas de la villa del oso y del madroño

Quando termina la misa, salen envueltas en la vistosa mantilla de blondas ocultando con ella media cara, y al aparecer en el cancel de la iglesia nos parecen ángeles y luego después por el aire puramente árabe, y el velo con que guardan sus bellezas una de esas huries con que Mahoma promete el paraíso a sus fieles creyentes.

Al medio día bajo el toldo de bienhecho ra sombra, en el fresco patio de cualquier finca, entre gardenias, nardos, y madreelvas, repartidos en macetas que rodean el plátano, que recuerda el plantado en Córdoba por el César, se entornan las pupilas de los felices vecinos de la finca, y a poco al vaivén de la mecadora de rejillas duermen la siesta arrullados por el murmullo del agua que cae en la marmorea fuente en que se retratan las flores y se miran retazos de un cielo azul purísimo que entra

su luz a través de las arabescas celosías ó por la lona del toldo.

Luego a la hora de los baños despierta la población y se traslada a los magníficos balnearios, y de un lado se vé la sal de esta tierra en blancas pirámides, y del otro la sal de Dios en los rostros de las andaluzas.

El pañolón de espumilla con sus pintados pajarracos y sus bordados chinitos, airoso se confunde con las elegantes toilettes de encopetadas damas.

Las sevillanas y el pas á quatre suenan al unísono.

Aquí hay democracia hasta en la música.

Por eso es tan preferido el pueblo por todo el mundo.

Este año los festejos serán el acabóse, gracias al alcalde, el popular D. Antonio Capriles.

Los centros de reunión, el aristocrático Casino antiguo presentan de noche aspecto animadísimo, por las animadas tertulias en que brillan las frases de talento y donde se discuten asuntos de importancia para la región.

El Casino dará varias matinees en obsequio a las distinguidas familias forasteras que nos honran con su visita, y de las que recordamos a las del magistrado del Tribunal Supremo Sr. Sain, presidente de la Audiencia territorial Sr. Bonet, González Soto, Ivison y Pastor, Ysasi Dávila, Brun, Toro Pina, Valderrama, Diosdado, Marquesa de Monte Sión, Moral de Calatrava, Casa Pavón, Pavia, Paes, Abad, Alvarez Campana, Nandín, Lizaur, Fernández de la Cámara, Galvis, Gallegos, Rengife, Palomino, Gómez, Ramos, Valdeavellano, Ferrer, Sanz y otras.

En varias casas particulares también se verificaran animadas reuniones.

Será muy divertido el tiro de pichón, a juzgar por el del año anterior.

Habrà concierto en el Teatro Principal.

Los festejos del presente año superan a los celebrados anteriormente.

Puerto-Real va adelantando mucho.

La reforma de la plaza de Jesús bien claro lo dice.

Parece la villa una gaditana, por su elegancia extrema.

Una sevillana por su sin rival hermosura.

Y termino copiando a García Salgado que decía:

Y parece a no dudar al surgir de las arenas, un ramito de azucenas fecundado por el mar.

SANTIAGO CASANOVA.

Notas de Bellas Artes

EN EL ESTUDIO DEL SR. CAMACHO. (Del Diario.)

Hemos tenido el gusto de visitar el estudio del artista jerezano Sr. Camacho y salimos muy bien impresionados de las notables obras pictóricas antiguas y modernas que encierra, dignas de figurar en los principales certámenes del arte, donde habrían algunas de alcanzar justificado galardón y no sería aventurado asegurarlo a la María de Magdala, del malogrado Rodríguez Losada, cuadro notabilísimo por muchos conceptos.

Yo juzgo de la obra artística como los galenos de la medicina; por sus resultados. Si me infunde el sentimiento del asunto que representa, me parece buena; si me produce el efecto contrario la juzgo mala sin dudar.

Precisamente en el estudio del Sr. Camacho todo agrada; solo descomponie el conjunto un lienzo atribuido (tal vez por tradición de familia) a Bartolomé Estéban Murillo, pero Dios me castigue, lector amigo si el tal artista tocó con sus prodigiosas manos al San Francisco de Paula que se le endilga.

El retrato es el género más difícil de la pintura: así puede decirse por ende, hoy que la generalidad de los artistas van en busca del efecto, la luz, la variedad y exuberancia del colorido y se menosprecia el dibujo y se abandona la seriedad de la factura, dejándose llevar del loco afán de aparecer en ella con valentía (cosa reservada a los maestros) causa gratísima extrañeza al ser notorio que tan desmedrado se halla el género, encontrarse en una señorita de las más linajudas familias andaluzas, consumada artista que retrata al óleo como pudiera hacerlo un aventajado discípulo de Velázquez, Holbein, Moro, Lagres ó Madrazo.

Isabel Almodóvar, primogénita de los señores Duques de Almodóvar del Río, es la que presenta en el estudio del Sr. Camacho un precioso retrato de factura irreprochable, exhausto de pretensiones, justo de color y muy bien dibujado, y sobre todo esto, llena la figura de expresión, cosa que en verdad no consiguen muchos artistas de altos vuelos.

Por este cuadro, primero que vemos de tan distinguida señorita, nos es permitido adivinar lo notables que han de ser los que pinte de otros generos menos difíciles que el retrato; sobresalir en esto solo es dable a los grandes maestros.

En suma, caracterizar un retrato es triunfo digno de los mayores elogios, que se merece la Srta. de Almodóvar, con cuyo conocimiento nos honramos, y a la que

desde aquí suplicamos perdone que se ha ya ofendido su excesiva modestia.

Del Sr. Rodríguez Losada también vimos unos estudios de figurm hechos a conciencia.

Firmados por P. San Martín hay dos cuadros muy notables que recuerdan al maestro Jiménez, el autor de En el gallinero; aquellos polleuelos y las gallinas, la estudiada luz del fondo hacen de las dos producciones dos manchas muy simpáticas y de las que oímos muchas alabanzas.

Repartidos en el salón alto del estudio, cuyo confort es admirable y las condiciones del local muy buenas para exhibición, se hallan otros trabajos, de los que merece especial mención una copia de Murillo.

Si reflexionamos acerca del género que del arte pictórico ha preferido el Sr. Camacho y las grandes dificultades que este tiene que vencer para lograr salida a sus trabajos y para que estos resulten sin dejos de acromodios, en lo que no es difícil caer aunque consumado artista sea el que pinte bodegones y flores, resulta un encumio; consiguie sin esfuerzos dominar su género y recuerda a Gessa y a Nogales, no porque plagie de ellos, sino por no irles en zaga tocante a originalidad, buen gusto, línea, color y modelado.

A más, para demostrar la constancia y espíritu artístico del Sr. Camacho, apuntamos que los fruteros y demás cuadros de esa índole hoy tienen el mercado menos extenso y por tanto estímulos menos eficaces para quienes no pueden atender a su subsistencia solo con timbres de gloria y nombradía.

Lo mejor de las frutas que pinta el notable artista es el modelado y la frescura. De los muchos cuadros que allí tiene no sabemos cual más nos seduce, por lo cual, renunciamos a hacer descripción de ellos y nos remitimos a aplaudir a su autor, digno de que mejor pluma que la que suscribe elogie sus adelantos en el arte.

Agradecemos infinito las atenciones de que fuimos objeto en el estudio de la calle Antona de Dios. Tal vez repetamos la visita y con más extensión hablaremos del señor Camacho y de sus obras, que se lo merecen.

En el album del artista jerezano vimos la firma del insigne novelista D. José María Pereda y expresiva dedicatoria.

Por eso no consignamos la nuestra.

Al lado de tan renombrado literato no venia bien la de

SANTIAGO CASANOVA Y PATRÓN.

EL RECONTRA-ALMIRANTE

«Marinero, sube al puente y dile a la mara mía que si se acuerda de un hijo que en la Marina tenía.»

En el pueblo le conocian sus convecinos por el título de «recontra almirante.»

Lo que nadie conocía era este empleo en la Armada, ni la fantasía de las imaginaciones del Sr. Diego.

Hacia algunos meses que habitaba en Velez Málaga, retirado del todo.

Hombre modesto, nunca usaba el uniforme ni las cruces con que había recompensado sus servicios la patria agradecida.

Nada: pasaba sus días en los buenos círculos donde se bebía y se tocaba la guitarra, y, a pesar de sus sesenta años, se precia por «una mijita de jorga.»

Conservaba la afición y el compás, y aun el estilo, de sus años verdes, y un cuarto de voz, pero desagradable, de bajo submarino, y cantaba todo aquél repertorio de coplas y músicas populares en su época.

¿De quién son esos machos con alamares?

Son de Pepe Lacambra, van a Linares.

Y aquello de: «El tío Tununino mató a su mujer, la metió en su sacco, la llevó a moler.»

Y el polo del contrabandista.

Y en rondallas malagueñas, cantares filosóficos profundos, tal como

A Cádiz le llaman Cádiz y a la bahía, bahía, y al Puerto le dicen Puerto, Puerto de Santa María.»

«Yo soy aquel que subió, hasta el último elemento, y puse la escribanía en la sala del silencio.»

Y otras coplas como estas, cuya profundidad y trascendencia aún no ha explicado sabio alguno.

Procuraba eludir las preguntas que le dirigian las personas sensatas de Velez, y se despedía de ellas pretextando la exacerbación de un padecimiento adquirido «en la mar», cuando navegaba.

Solamente en confianza, ó iluminado por la bebida y entre gente del campo, desembuchaba relatos de «combates mariscos»—así decía él—en que se había encontrado, otras veces sirviendo en la Marina española, unas veces en la inglesa y otras en la del Gran Turco.

—Yo soy—decía en una ocasión a varios convecinos—el último veterano de Lepanto, auténtico y verisímil!

—Habrá usted visto la mar...—le preguntaba alguno.

—¿Hombre, no había de verla?

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 29 DE JULIO.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 35.0, mínima 10.8, media 22.9, máxima al sol 38.5, Radiación solar 52.5, etc.

El Sr. Gautier y Arriaza, Cronista de la Provincia, acaba de publicar una obra, con noticias y sucesos referentes a las Cortes generales y extraordinarias en la Isla de León el año 1810.

Antecedentes curiosos e importantes, figuran en la obra citada, que acredita una vez más la erudición de su autor el Sr. Gautier, que dedica el fruto de su trabajo al Excmo. Ayuntamiento de la vecina ciudad de San Fernando.

Toda la prensa de Cádiz aplaude esta notable publicación.

Ayer salió para Cádiz, donde pasará el mes de Agosto, nuestro estimado amigo D. Gonzalo del Río y Victor, acompañado de sus hijos.

Deseamos una temporada agradable y una vuelta feliz a esta ciudad al terminar su excursión veraniega.

Sabemos que en algunos establecimientos se deja de hacerse la recojida de la correspondencia que se deposita en los buzones en ellos colocados para comodidad del público; aunque esto no se repite con mucha frecuencia—al menos que sepamos—ni nuestra mesura nos permite designar en cuales han sido ni en que horas en evitación del perjuicio consiguiente al empleado o empleados respectivos, nos consideramos obligados a advertirlos al digno Sr. Administrador de correos, porque en cuanto se dude en el público de la regularidad y fidelidad exactísima de las recojidas en cuestión, queda sin efecto el objeto que se perseguía con tal medida.

Tengalo así entendido. Por hoy no decimos más.

Anoche estuvo conferenciando con el Sr. Alcalde el señor Azopardo, tratando sobre la instalación de la nueva industria de aprovechamiento de grasa de animales, acordando y conviniendo en algunos detalles sobre la concesión hecha en la sesión del miércoles por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Anoche tuvimos el gusto de visitar el nuevo establecimiento que en la calle Lancería esquina a la de Algarbe ha abierto el conocido comerciante Sr. Tamayo, ampliándolo con el ramo de camisería, poniéndolo al frente del mismo el Sr. Delage muy conocido también en esta ciudad.

El decorado del establecimiento y la profusión de luces eléctricas resultan del mejor gusto siendo de excelente calidad y a precios bastante arreglados cuantos artículos se expenden en sedería, encajes, bisutería, sombreros y demás objetos que sería prolijo enumerar.

Recomendamos el establecimiento, deseando que tan activos comerciantes obtengan el resultado que se merecen, después de tantos dispendios como han hecho para abrirlo, exponiendo cuanto pueda dearse en la clase de negocios a que se han dedicado.

En la primera sección se puso anoche en escena en el Teatro Eslava la graciosa pieza cómica lírica titulada Academia de hipnotismo, en la que como siempre acontece, el público se rie continuamente con aquella multitud de chistes y escenas graciosísimas entre los Sres. Tejedo y Zabala que son los verdaderos héroes de la fiesta.

Por tratarse de una respetable y caritativa señora hija de esta ciudad, copiamos con mucho gusto el suelto siguiente de El Noticiero Sevillano:

«Hoy hemos visto en el Ayuntamiento el título de hija adoptiva de Sevilla que la corporación enviará a doña Carmen Benítez a virtud del acuerdo adoptado. El título está extendido en un artístico pergamino; el texto, hecho a tres tintas, lleva una bonita orla en los mismos colores, estilo gótico, trabajo artístico y de gran gusto, debido al conocido pintor Sr. López Cabrera. El título va sujeto en una magnífica cartera de piel de Rusia, que ostenta en una de sus caras la dedicatoria en letras de oro. La cartera y el título se encierran en un gran estuche de piel. Una comisión de concejales entregará a doña Carmen Benítez el título con que ha sido agraciada por su generoso desprendimiento, cediendo el edificio para las escuelas públicas de San Roque.»

Antes hablamos del magnífico pergamino miniado que el Ayuntamiento dedica a la Señora Benítez al nombrarla hija adoptiva de Sevilla. El texto dice así: «El Excmo. Ayuntamiento de Sevilla ofrece a la señora doña María del Carmen Benítez y Cortina, por unánime decisión capitular de 22 de Mayo, el nombramiento de Hija adoptiva de esta Ciudad, como su ilustre bienhechora, y el testimonio de gratitud que merece por la generosa donación del edificio para escuela pública, construido a su expensa en el barrio de San Roque. Y por acuerdo de dicha Excmo. Corporación se le expide este diploma en Sevilla a 15 de Julio de 1896.—El Alcalde presiden-

te, Anselmo R. de Rivas.—El secretario, Manuel S. Pizjuan.»

Beneficencia provincial.—La Excelentísima Comisión provincial, en sesión celebrada el 23 del actual, acordó conceder ciudad a favor de los niños Alfonso y Gregorio Vazquez Rios, Candelaria y Julián Macías Girón, debiendo los solicitantes cojer las órdenes de ingreso en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal.

También se ha concedido por dicha Excelentísima Comisión provincial la prolijación de la expósito Luciana Casanova y debiendo ser recogidas por los interesados las autorizaciones en el Negociado de Beneficencia.

A las dos de la tarde de hoy saldrá para el Balneario de Girona, la segunda expedición de pobres enfermos que por prescripción facultativa pasan a hacer uso de dichas aguas. El viaje es gratuito por cuenta de los fondos municipales y las aguas son facilitadas también gratuitamente por el dueño de dicho balneario.

Recaudado en el día 29 de Julio en la Administración de Consumos. 2.531'41 pesetas. Id. en igual día del año anterior. 4.343'09 De más. 1.811'68

Recortamos: «Londres 27.—El Congreso socialista ha celebrado su sesión inaugural. Los anarquistas han hecho grandes esfuerzos para penetrar en el salón y promover tumultos. Los filibusteros cubanos de París también intentaron entrar, para dar con su presencia cierta nota personal al acto; pero los delegados socialistas españoles se opusieron con la mayor energía e impidieron el ingreso del filibusterismo y del anarquismo. La inauguración del Congreso internacional socialista de obreros e individuos de las «Trades Unions». Le preside el Sr. Eduardo Conci y figuran en el mismo 800 delegados de todos los países. Su primer acuerdo fué adoptar por 223 votos contra 146 la resolución del Congreso de Zurich para que sean admitidos únicamente los socialistas con absoluta exclusión de los elementos anarquistas.

Llamamos la atención de los contribuyentes sobre el nuevo reglamento de contribución industrial que empezó a regir el día 1.º del corriente mes, para evitar a los mismos se les sigan expedientes de defraudación, pues no son pocas las variaciones que en dicho reglamento se han introducido. Muchas de las abaceras que hasta hoy pagaban su contribución como tales, serán incluidas en otro epígrafe si continúan expendiendo ciertas materias que antes figuraban en el de abacería. Las muestras, chapas y anuncios de muchos establecimientos también deberán ser sustituidos por otro, si no quieren los industriales satisfacer más contribución que la que les corresponda por los géneros que expenden.

La Empresa de los ferro carriles andaluces ha dispuesto una rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta de Jerez a Cádiz en 2.ª y 3.ª clase, en todos los días, excepto los exprés, desde el día 2 de Agosto, ambos inclusive; el precio de estos billetes será de 4,95 pesetas en 2.ª y 2,95 en 3.ª. Los días 2, 9, 15 y 16 habrá un tren de vuelta de Cádiz a las 11,15 de la noche.

La guardia municipal intervino solamente en el día de ayer en la captura de cinco individuos, entre ellos dos redimidos por la autoridad judicial.

Dicen de Madrid: «Un caracterizado político explica del siguiente modo la actitud de los gamacistas. Estos creen que el gobierno desea ser aprueben todo para no reunir las Cortes hasta Mayo próximo. Entonces presentará los nuevos presupuestos, cumpliendo el precepto constitucional y sostendrá el debate político, rrandando las Cámaras seguidamente. Los gamacistas quieren impedir que el rey creyendo probable tenga el partido liberal que encargarse en Marzo 6 Abril del poder.»

Los yankees.—Varios oficiales de la marina de guerra francesa, al mando del marqués de Froises, han sido recientemente insultados por los aduaneros de New-York. (Gran sensación.) El Ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha pedido explicaciones, y se espera con impaciencia la contestación.

El pastel se calienta.—Dicen de Madrid: «Ha habido muy poca animación en el Congreso. Esto prueba que la crisis política ahora atravesamos está en un completo estancamiento. Un ministerial caracterizado me asegura que es posible que pronto ocurra alguna sesión en la Cortes. Tal vez se levante Cánovas una vez más el Congreso en que el país se entienda la situación en que están colocados Cánovas declinará cuantas responsabilidades pudieran exigirsele, caso de que liberales mantuvieran en la acción oposición en que están también colocados. Entonces se levantará también el partido y accederá, haciendo protestas de consecuencia, a cuanto solicitan los conservadores, y se terminará este conflicto. Todo—añade el ministerial—preferible a continuar en el actual estado de cosas.»

—Digo! La mar de tierras, quiero decir. —Desde Ahora a «Constantinopla», lo he visto como les veo a ustedes—respondía el marino de imaginación.—He navegado mucho por esos mundos. —¿Y le ha sorprendido a usted alguna tormenta?—interrogaba uno de los menos crédulos. —Sorprenderme, no—replicaba el señor Diego—porque las «vea de venir» he tenido el primer ojo clínico o crítico, que también se dice. —¡Vaya! —Pero a pesar de eso, me he visto muy apurado en varias ocasiones, y una vez todo «desarbolao» y sin recursos. ¡Jesús que espanto!

—Las criaturas atomorizadas, la tripulación toda «renovada» y el agua subiendo, subiendo, y yo «agarrao» al timonel y «jenga de ahil». —¿Y en Lepanto, señor Diego. —¿En Lepanto? no quiero decirlo a ustedes nada. Y, efectivamente, callaba y permanecía durante unos segundos como recordando la catástrofe. O, mejor, como pensando. —¿Hacia dónde vendrá a caer Lepanto? —Ese grado de recontra-almirante—opinaba un «aperaor» de un cortijo—será así como capitán? —Más—murmuraba Diego. —¿Comendante? —Más «otavía.» —General? —Más. —Entonces... «gemperao?»

Las gentes de suyo ignorantes miraban con envidia y admiración al señor Diego. Este salía algunas noches de Vélez, y nadie sabía adonde se encaminaba el recontraalmirante, ni podía acompañarle, porque él se negaba en absoluto. —Quiero estar solo para pensar en mis cosas. Todos los hombres tenemos algo que recordar. —Estos hombres grandes tienen sus razas—solía decir alguno de sus contertulios en el establecimiento de bebidas. Y la Guardia civil también tiene sus razas, y cuando la toma con uno ó con otro no descansa hasta que le captura. Y esto fué lo que pasó con el recontraalmirante.

Que le dió a la Guardia civil del puesto porque el señor Diego se ocupaba en tierra en el contrabando de tabaco, y no paró hasta sorprenderle en Torre del Mar con unas caballerías y unos «bultos». Y no le valió su ojo clínico. Cuando se supo en Vélez la noticia, los amigos del marino de tierra lo lamentaban y decían: —De modo y manera que porque un hombre tenga bultos han de prenderle los guardias. Por lo demás, él mismo confesó que había navegado siempre lo mismo. —¿Y aquello del naufragio, casi?—preguntaba alguno. Y el señor Diego respondió: —Pues fué que yo tenía un «baratijo» en Málaga, en la «Guaimaina», y vino una «ría» y me lo llevó todo para el mar, y me dejó «desarbolao» del todo.

Eduardo de Palacio

LOS VOLUNTARIOS PARA CUBA.

DENUNCIAS DE ABUSOS.

UNA REVISTA DE INSPECCIÓN. Dice el Diario: Ha sido objeto hoy de todas las conversaciones, una denuncia que publica El Imparcial referente a ciertos abusos que tiene entendido vienen cometidos en Madrid con la recluta voluntaria, abusos que han sido ya objeto de otras denuncias de la prensa, sin que hasta el presente se hubiera hecho nada para esclarecerlas y que ahora parece han sido plenamente confirmadas.

Decíase que el general Fernández Rodas había realizado una revista de inspección a los reclutas voluntarios llegados de Madrid esta madrugada, muchos de los cuales habían sido conducidos al Gobierno militar, siendo allí reconocidos por los médicos militares, ordenándose por la citada autoridad la suspensión del embarque de esos voluntarios y la formación del oportuno expediente, que será enviado a Madrid al ministro de la Guerra.

Para confirmar estas noticias estuvimos en el Gobierno militar, pudiendo allí comprobar algo de lo que se decía. Allí en efecto encontramos como unos 90 voluntarios, que eran reconocidos por varios médicos militares, ignorando nosotros el resultado de este reconocimiento, pues en aquel centro se ha guardado gran reserva sobre el asunto.

Interrogando a algunos de los voluntarios y con otros datos que llegan hasta nosotros podemos hacer una relación aproximada de los hechos. He aquí lo que hemos averiguado: El general Sr. Fernández de Rodas, que parece tenía ya noticias de que en esta expedición venían voluntarios que no reunían las condiciones necesarias para ser admitidos como tales, personóse esta mañana en el cuartel del Depósito de Ultramar, pasando una detenida revista a los llegados esta madrugada de Madrid, de los cuales fueron separados aquellos que presentaban señales evidentes de ancianidad, defectos físicos, ó de tener menor edad de la señalada para su admisión en el ejército, ordenando que fueran conducidos al Gobierno militar, orden que se cumplió inmediatamente, personándose allí varios médicos militares ante los cuales fueron desfilando los voluntarios, siendo reconocidos escrupulosamente.

En el Gobierno militar personóse también con los voluntarios los jefes y oficiales del Depósito de Ultramar. Como decimos antes, no nos ha sido posible conocer con toda certeza el resultado

del reconocimiento a que han sido sometidos los voluntarios, pero según oímos decir a estos pasan de 60 los mayores de 40 años, límite fijado para la recluta, habiendo algunos entre aquellos que pasan de los 50 y uno ó dos de 60 años. También parece que hay algunos, no pocos, que padecen enfermedades crónicas de las que inutilizan para el servicio, llagas, úlceras, afecciones del pecho y otras. Algunos tienen inutilidad física, pies planos en su mayoría.

Parece también, según nuestros informes, que entre esos desgraciados venían algunos menores de edad (algunos vimos que no llegan a los 16 años), los que dicesse han manifestado que fueron engañados por los ganchos de la recluta en Madrid, arrepiñándose ahora de sus compromisos.

Varios de estos han rogado que se les vuelva a Madrid, pues no quieren ir a Cuba. El total de los voluntarios que quedarán aquí como consecuencia de la información que practica la autoridad militar, parece se eleva a 84, siendo los mayores de 40 años, menores de 19, defectos físicos y enfermedades crónicas.

El general Sr. Fernández de Rodas, que ha estado hoy trabajando activamente en este asunto, ha telegrafado al ministro de la Guerra, y se espera la resolución de éste para enviar los voluntarios a Madrid con el atestado formado por dicha autoridad.

El Sr. Director: Muy de tarde en tarde me permito molestar a Ud., con mis epístolas, y hoy no he podido contenerme al leer en el Casino El Guadalete, y ver, en la primera de sus gacetas, que llama bomba... a lo que puede ser bomba, pero de jabón, para aquellos que sueñan con el dominio de ciertas fracciones cada vez más desacreditadas.

Pues, si; es muy probable que el senador y el diputado por la provincia de Cádiz, de que hablan misteriosamente los periódicos de Madrid, sean el Sr. Genovés y el Sr. Girón Severini, tan famoso, y chafado ahora por su audacia y sus pretensiones.

Porque es el caso, Sr. Director, que aquí en ciertos grupos que atibisan mucho y bien, y casi telefonan a ratos con don Eduardo, dicen que éste, seguro, segurísimo de que no le abandona D. Antonio, el gran D. Antonio, amo y Señor de todas las cosas en la política imperante, no necesita para nada la Senaduría, que se adjudicó para probar su omnipotencia y para que rabiaran algunos de sus llamados correligionarios y a quienes él no puede atravesar.

Aquí es un Reyzeuelo, con su corte, y no poco numerosa. Su estrella no la ve eclipsada, así se empeña quien se empeña, y firme en su trono seguirá impavido oyendo diatribas y hasta desvergüenzas, y oficiando de Gran Pontífice por encima de todos los Marqueses que le salgan al paso. Esto oigo a los que están en interioridades cerca del Cacique y cerca de D. Indalecio, que también está asegurado en su gobierno.

El Señor del Palo, para encubrir la derrota que Lavina le ha hecho sufrir, en el Congreso y que no lo puede atravesar, como tampoco Beranger, imita a D. Simplicio y renuncia generosamente la mano, ó el acta, que nunca verá. Este Señor, tan conocido por el Diputado de las Dietas en Cádiz, aspira a que Genovés le proporcione un empleo lucrativo en Ultramar, ó bien un gobierno de primera clase. Aquí se cree que no logrará ni una cosa ni otra, a pesar de las promesas que le había hecho el cuco de Genovés, quien le sacó bien el unto, moralmente se entiende, al tal Girón para que sacase a flote en Sevilla y en Granada la licenciatura ó el doctorado, (que eso no lo sé) del jovencito Genovés, cuyo jovencito—según los amigos de su papa— quiere sacar los pies del plato alardeando de influencia y prometiendo credenciales que es un gusto. Si es cierto que ha logrado que al Secretario de su papa le nombren oficial de este Gobierno civil, calcule Ud. si el mocito se crecerá. Dicen que el chico promete para esta clase de empeños.

Allá va otro rumor de última hora. Háblase de disgustos entre los diputados por Cádiz y Mochales, y de aquellos dicesse que el más preocupado es el bondadoso Viesca, el cual está contrariadísimo y vacilante porque hay algo que le ha molestado bastante en asuntos de Hacienda. Y no más por ahora.

Si Ud. quiere que yo le jure que todo lo que dejo escrito se ha de cumplir al pie de la letra, no puedo complacerle. Usted habló de bombas... de a plaza. Yo creo que no hay tales carneros, y le comunico lo que oigo, a fuer de amigo que quiere dedicar a Ud. estas cuartillas. ¡Dios sabe cuándo volveré a escribirle otras!

De lo demás de la política en Cádiz, lo de siempre: una de lios y de cosas feas, que aturden. Los toristas y sus afines en plena disolución. Los silvelistas ganando terreno.

Hasta ahí la carta de nuestro corresponsal. Esperaremos a ver si en la prensa de Cádiz hay quien quiera hablar claro sobre quienes son el Senador y el Diputado que se eliminan.

EL CRIMEN DE LA VIÑA DE «SAN FRANCISCO.»

Ayer 30 de Julio, el Juez instructor del distrito de Santiago D. Manuel Bravo y Caldas ha dictado auto, declarando termi-

nado el sumario por robo y homicidio cometido en la viña de San Francisco, en la noche del 16 de Marzo.

Hoy saldrá para Cádiz el escribano señor Bazo a llevar a la mano, las diligencias sumariales que se componen de tres piezas con 1.182 folios; dos piezas de requisitorias y exhortos para la busca y captura del procesado rebelde Antonio Gordillo Murillo, que se compone cada una de 500 folios, y el ramo de prisión compuesto de 19, quedando aún por remitir el ramo de pobreza de la parte acusadora y el de insolvencia de los procesados.

Acompaña al sumario, un notabilísimo y concienzudo trabajo del Juez Sr. Bravo que consiste en un curioso índice de todas las diligencias practicadas, cuyo importante trabajo facilita notablemente el estudio de todo el proceso.

Remítense asimismo a la Audiencia las piezas de convicción consistentes en la tomiza con que fué amarrado el sirviente Francisco Romero Atienza; el proyectil estraido del cadáver del infortunado Quero Ruiz y que le causó la muerte; y la pistola de dos cañones que la Guardia civil le ocupó, dos días después del crimen, al autor Cristóbal S. José Expósito.

La viuda de Pedro Quero, al ser emplazada, ha nombrado para sostener la acusación al letrado D. Juan J. Cortina y Procurador a D. Miguel Andrades.

Peña y Roco han designado para abogados defensores a D. Francisco Clotet; y Francisco Moreno, Cristóbal San José y Juan Lozano Montes de Oca, a D. Juan Vicente Portela.

Ann quedan por devolver unos cincuenta exhorto, que formarán seguramente otras dos piezas de 500 folios cada una, y que se remitirán a Cádiz cuando los exhortos sean reportados ya cumplidos.

De todo lo dicho se desprende cuantas han sido las múltiples diligencias que el Sr. Bravo y Caldas con su actividad y celo habrá tenido que practicar, y así como también el trabajo llevado a cabo por el actuario Sr. Bazo y el oficial de la escribanía Sr. Cintado, trabajos todos que son merecedores de que se tengan en cuenta para que sean debidamente recompensados.

El Gobierno civil de Sevilla solicita de este gobierno la busca y captura de un individuo llamado José Sanchez, el cual se ha fugado de la casa paterna para ingresar como voluntario en este Depósito de Ultramar, para la Isla de Cuba.

En la mañana de hoy ha tenido lugar la conducción a su última morada, del cadáver del individuo de orden público llamado Manuel Gómez. Dicho individuo ha fallecido en el hospital después de tres días de padecimientos a causa de haberse bañado en el Real, momentos después de haber comido. Al sepelio han asistido todos sus compañeros y los jefes de la fuerza, puesto que el finado gozaba de simpatías.

Se comunica a este Gobierno civil que por la fuerza de la benemérita de Jimena ha sido capturado el vecino de la misma Juan Manterol, el cual estaba acusado del delito de un robo de unas vacas, realizado en el 17 de Octubre anterior en Viñas del Patrón término de los Barrios.

En el día de hoy, por medio del Boletín Oficial, se notifica a los registradores de las minas de San Nicolás, San Pedro Nolasco y San Diego, de Jerez, a los de las de Nuestra Sra. del Carmen y Esperanza del Bosque y Acacia de Villamartín para que en el término de quince días presenten solicitud de demarcación de las mismas.

La Dirección general de Industria y Comercio reclama a la Sociedad de Aguas potables de esta capital el balance del año 1894.

En el día de hoy ha zarpado de este puerto el magnífico vapor de la Compañía Transatlántica Antonio López el cual conducía a bordo 827 pasajeros, entre ellos 75 individuos de tropa voluntaria, parte de los cuales llegaron anoche en un tren militar que vino a está a la una de la noche.

Han conferenciado el Gobernador y el presidente del Monte de Piedad Sr. Murillo. La entrevista versó sobre los asuntos hoy palpitantes de la gestión administrativa del Monte, que es muy lisonjera, pero sobre la cual un periódico con sus ataques, hizo despertar recelos infundados en la opinión.

A. P. Cádiz 30 de Julio de 1896.

EL GUADALETE.

EL CRIMEN DE LA VIÑA DE «SAN FRANCISCO.»

Ayer 30 de Julio, el Juez instructor del distrito de Santiago D. Manuel Bravo y Caldas ha dictado auto, declarando termi-

nado el sumario por robo y homicidio cometido en la viña de San Francisco, en la noche del 16 de Marzo.

Hoy saldrá para Cádiz el escribano señor Bazo a llevar a la mano, las diligencias sumariales que se componen de tres piezas con 1.182 folios; dos piezas de requisitorias y exhortos para la busca y captura del procesado rebelde Antonio Gordillo Murillo, que se compone cada una de 500 folios, y el ramo de prisión compuesto de 19, quedando aún por remitir el ramo de pobreza de la parte acusadora y el de insolvencia de los procesados.

Acompaña al sumario, un notabilísimo y concienzudo trabajo del Juez Sr. Bravo que consiste en un curioso índice de todas las diligencias practicadas, cuyo importante trabajo facilita notablemente el estudio de todo el proceso.

Remítense asimismo a la Audiencia las piezas de convicción consistentes en la tomiza con que fué amarrado el sirviente Francisco Romero Atienza; el proyectil estraido del cadáver del infortunado Quero Ruiz y que le causó la muerte; y la pistola de dos cañones que la Guardia civil le ocupó, dos días después del crimen, al autor Cristóbal S. José Expósito.

La viuda de Pedro Quero, al ser emplazada, ha nombrado para sostener la acusación al letrado D. Juan J. Cortina y Procurador a D. Miguel Andrades.

Peña y Roco han designado para abogados defensores a D. Francisco Clotet; y Francisco Moreno, Cristóbal San José y Juan Lozano Montes de Oca, a D. Juan Vicente Portela.

Ann quedan por devolver unos cincuenta exhorto, que formarán seguramente otras dos piezas de 500 folios cada una, y que se remitirán a Cádiz cuando los exhortos sean reportados ya cumplidos.

De todo lo dicho se desprende cuantas han sido las múltiples diligencias que el Sr. Bravo y Caldas con su actividad y celo habrá tenido que practicar, y así como también el trabajo llevado a cabo por el actuario Sr. Bazo y el oficial de la escribanía Sr. Cintado, trabajos todos que son merecedores de que se tengan en cuenta para que sean debidamente recompensados.

El Gobierno civil de Sevilla solicita de este gobierno la busca y captura de un individuo llamado José Sanchez, el cual se ha fugado de la casa paterna para ingresar como voluntario en este Depósito de Ultramar, para la Isla de Cuba.

En la mañana de hoy ha tenido lugar la conducción a su última morada, del cadáver del individuo de orden público llamado Manuel Gómez. Dicho individuo ha fallecido en el hospital después de tres días de padecimientos a causa de haberse bañado en el Real, momentos después de haber comido. Al sepelio han asistido todos sus compañeros y los jefes de la fuerza, puesto que el finado gozaba de simpatías.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

FIN DE ESTACION.

Aproximada ya la época de ocuparse esta Casa en sus compras de los artículos de Otoño e Invierno, expone con precios excepcionales el resto de su surtido de la actual Estación, entre el que se encuentran las telas para trajes de señoras y caballeros.—Confecciones.—Tules.—Encajes.—Pasamanería.—Abalorios.—Esteras de Manila.—Cortinajes de Bambú y otros.—Sombrillas.—En-tout-cas y un gran surtido en sedería novedad colores y negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 16

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se imprimen sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Se alquilan dos partidos en la casa calle de la Rosa, núm. 3.—En la misma casa darán razón.

Se arrienda en la Judería un granero bajo de 16 000 fanegas de cabida.—En la Tornería 22, de nueve á tres de la tarde darán razón.

Se alquila desde hoy en adelante una bodega de 200 botas de cabida, situada en la calle del Canto núm. 7.—Para su ajuste Honda número 5.

Desde el 24 de Junio

corriente se arrienda un granero de 5.000 fanegas, en el exconvento de Santo Domingo.—Darán razón Tornería 22.

GRANEROS.—Se

arriendan varios asfaltados, en la calle Colón número 7, próximo á la Estación del Ferro-carril.—Darán razón en la calle doña Blanca, núm. 3.

TARJETAS

desde 1'50 peseta el ciento.

Se hacen en la imprenta de este periódico.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 40° HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antihiólicas, Antifebriles, Antiescrofulas.

5.º Que las aguas de CARABANA son las únicas que gozan de la reputación de las aguas de Salses, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colomias, Europa, América, Asia, Africa y Occiana.

Depósito general por mayor, R. J. Chazarri, Atocha, 7, 8. Madrid

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

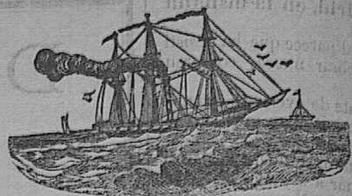
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

LANA DE MADERA.

El mejor material que existe para empaques. Especialidad para embalaje de botellería. Pesetas 11 los 1.0 kilos franco abordo Sevilla y Cádiz. Para pedidos, dirigirse á La Compañía de Maderas, Santander.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurachee y Boshire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Singapur, Batavia, Kong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokohama.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadur con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOR

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornan los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, para viajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy merced, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos de los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

LA CONSTANCIA

FÁBRICA DE BOTELLAS DE SEBASTIÁN CANAVESE

SITUADA EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA DE TOROS JEREZ DE LA FRONTERA

Fabricación de botellas de todas formas y tamaños en vidrio negro, blanco, azul, caramelo y otros colores.

Id. verdosas para Cognac, Vermouth, etc., etc.; tarros para licores, barriles para conservas, frascos para muestras, bombas transparentes y opacas, tubos para calderas, id. para reverberos, etc., etc.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y flujo de las vías urinarias, son las capsulas eutélicas de SAN PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Madrid, y varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos de medicina las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus semejantes. Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y en Madrid: a macías.

Imprentas EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Meléndez